

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LUKAS TRAVEL LUKELU CIA LTDA.

En la ciudad de Quito a las 16H00 del martes 31 de marzo del 2015 en el local social de la compañía ubicado en la Coruña y Manuel Iturrey E11-28 (esquina), se reúne la Junta General de Accionistas de LUKAS TRAVEL, de conformidad con la Convocatoria entregada el 9 de marzo del presente año. Preside la Junta el Ingemero Fernando Acosta Arias, Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la Señora Lucía Tamayo, Gerente General. La Presidencia constata que se halla presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía es decir, se encuentra presente el quórum legal y suficiente. De esta manera, la Presidencia declara legalmente constituida la Junta, pudiendo se dé lectura a la Convocatoria, la misma que se transcribe al Acta "Convocatoria a junta general de socios de la compañía LUKAS TRAVEL LUKELU CIA LTDA. De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias de LUKAS TRAVEL LUKELU CIA LTDA, se convoca a los señores socios, para la reunión de la Junta General, que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicada en Av. La Coruña y Manuel Iturrey E11-28 (esquina), Edificio Iturrey, local 2 planta baja, el día martes 31 de marzo del 2015, a las 16h00, con el objeto de tratar y resolver los siguientes asuntos: 1 - Conocer y aprobar el Balance, Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y; 2 - El Informe de Gerente. El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el informe de la Gerente, estarán a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía a partir de la presente fecha. Quito marzo 9 del 2015 El Presidente" La presidencia, solicita se proceda con el primer punto del orden del día que es Conocer y aprobar El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014 - El Presidente solicita se de lectura al Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias los mismos que son leídos sin ninguna observación - Se pasa al segundo punto del orden del día que es Informe de la Gerente el mismo que es leído sin observaciones. - Toma la palabra el Presidente, quién manifiesta su reconocimiento a la Gerente por la labor desplegada durante el año 2014, así mismo, manifiesta su extrañeza por la actitud asumida por CEDECOOP ante el pago pendiente de un servicio prestado a satisfacción y en las condiciones acordadas, por lo que está de acuerdo en cobrar esta deuda por la vía legal, luego de las intervenciones, el Presidente pone a consideración de los socios el balance, estados de pérdidas y ganancias y el informe de la Gerente del período 2014. Luego de las deliberaciones el señor Luis Acosta mociona aprobar el balance, el estado de pérdidas y el informe de Gerente, moción que es apoyada por la señora Lucía Tamayo, de esta manera la Junta aprueba por unanimidad el Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias, y el informe de la Gerente. El Presidente concede un receso para la redacción del acta. - Una vez redactada el acta, se reinstala la Junta, el Acta es leída a los socios quienes la aprueban por unanimidad sin observaciones - No existiendo otro asunto sobre el cual tratar, se levanta la sesión siendo las 17H:00.

f) Ing. Fernando Acosta, Presidente de la Junta f) Lucía Tamayo R. Secretaria